MUÑOZ | GUERRA
Consultores & Auditores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
ENERGYGAS S.A.

Quito, 14 de febrero de 2018

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ENERGYGAS S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes, de existir, que se habrían determinado como necesarios si no hubiese existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ENERGYGAS S.A.** al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se muestra en la Nota 6 adjunto a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar comerciales ascienden a US$ 831,595, del análisis realizado a este rubro se determinó que existen cuentas incobrables por US$106,060 que no han sido adecuadamente provisionadas y que corresponden puntualmente a cuentas por cobrar con antigüedad superior a un año. Debido a esta situación las cuentas por cobrar comerciales y los resultados acumulados del ejercicio se encuentran sobrestimados en US$53,307.

No hemos recibido respuesta a la carta de circularización enviada al Banco Promérica, que ascienden de acuerdo con el estado financiero adjunto a US$ 1,356, por lo que no pudimos verificar el saldo al cierre del ejercicio, préstamos recibidos, avales, garantías o contingentes que existieren y que pudieran afectar la posición financiera de **ENERGYGAS S.A.** al 31 de diciembre de 2017.

No hemos recibido respuesta a la carta de circularización enviada al Abogado de la compañía, por lo que no pudimos verificar algún litigio o contingente que pudiera afectar la posición financiera de **ENERGYGAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados

www.munoz-guerra.com | UIO • Ave. República del Salvador N34-18 y Moscú
Edificio Torre Piazarra PB. • 593 · 2 · 3326244 - 3325206

financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Independencia

Somos independientes de la Compañía **ENERGYGAS S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe de Gerente. Se espera que el Informe de Gerente esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de Gerente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe de Gerente, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Señores Accionistas de **ENERGYGAS S.A.**

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de **ENERGYGAS S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores

www.munoz-guerra.com | UIO • Ave. República del Salvador N34-18 y Moscú
Edificio Torre Piazarra PB. • 593 · 2 · 3326244 - 3325206

materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

JHI ECUADOR CÍA. LTDA.
SC – RNAE No. 793

Pablo Andrés Guerra
Socio
RCP No. 17-2024

Quito - Ecuador

www.munoz-guerra.com | UIO • Ave. República del Salvador N34-18 y Moscú
Edificio Torre Piazarra PB. • 593 · 2 · 3326244 - 3325206